



UNIVERSIDAD
HOSANNA
PANAMÁ



MAESTRÍA EN **DERECHO PROCESAL CIVIL**

MODALIDAD VIRTUAL

(RESOL: CTDA-121-2026 DEL 26 DE MAYO DE 2026)

¿EN QUÉ CONSISTE?

La Maestría en Derecho Procesal Civil de la Universidad Hosanna brinda una formación avanzada y especializada en el estudio del proceso civil panameño, con énfasis en la oralidad, la argumentación jurídica, los medios probatorios, los mecanismos de impugnación y la resolución eficiente de controversias. El programa profundiza en los principios constitucionales que sustentan la administración de justicia civil, los procedimientos ordinarios y especiales, los procesos concursales y los métodos alternativos de solución de conflictos. Su enfoque combina teoría, práctica y ética profesional, preparando al jurista para intervenir con solvencia en litigios civiles complejos, garantizando la tutela judicial efectiva, la seguridad jurídica y el respeto de los derechos y garantías procesales.

PERFIL DE EGRESO

El egresado de la Maestría en Derecho Procesal Civil estará preparado para analizar y aplicar los fundamentos del proceso civil panameño, actuando con solvencia técnica en la tramitación de litigios civiles, la tutela efectiva de los derechos y la resolución de controversias, conforme a los principios de legalidad, igualdad, seguridad jurídica y debido proceso.

Además, contará con las siguientes habilidades y conocimientos:

- Dominio de los principios del Derecho Procesal Civil, la jurisdicción civil y las garantías constitucionales aplicables al proceso.
- Capacidad para diseñar y ejecutar estrategias procesales, gestionar medios probatorios, interponer mecanismos de impugnación y aplicar métodos alternativos de solución de conflictos.
- Competencias en argumentación jurídica, oralidad, análisis crítico e interpretación normativa, orientadas a la toma de decisiones procesales efectivas y a la adecuada representación de los intereses de las partes.
- Actuación profesional basada en la ética, la responsabilidad social, el liderazgo y el compromiso con el acceso a la justicia, la tutela judicial efectiva y el respeto de los derechos fundamentales.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Cédula o Pasaporte vigente.
- Diploma de Licenciatura,
- Créditos Académicos de Licenciatura,
- 2 fotos tamaño carné en fondo blanco.
- Curriculum Vitae actualizado.
- Cualquier otro requisito que la Universidad estime necesario y/o que se establezca en el diseño curricular aprobado de la carrera o programa.

Si realizó sus estudios en el extranjero deberá entregar su Diploma y Créditos apostillados.

Todo documento aportado en un idioma distinto al español deberá ser traducido por un traductor público oficial de la República de Panamá.



DURACIÓN DEL PROGRAMA

El programa está compuesto por **50 créditos** y será impartido en **52 semanas (1 año y 4 meses)**.





I CUATRIMESTRE

ASIGNATURA	TOTAL DE HORAS	CÉDITOS	PRE REQUISITOS
EDP 001 - DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL	96	4	NINGUNO
EDP 002 - METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA	96	4	NINGUNO
EDP 003 - DERECHO PROCESAL ADMINISTRATIVO	96	4	NINGUNO
EDP 004 - DERECHO PROCESAL PENAL: GENERAL Y ESPECIAL	96	4	NINGUNO
SUB TOTAL	384	16	

II CUATRIMESTRE

ASIGNATURA	TOTAL DE HORAS	CÉDITOS	PRE REQUISITOS
EDP 005 - ORALIDAD Y TÉCNICAS DE ARGUMENTACIÓN JURÍDICA	96	4	NINGUNO
EDP 006 - DERECHO PROCESAL CIVIL	96	4	NINGUNO
EDP 007 - MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y ARBITRAJE	96	4	NINGUNO
MEDIOS PROBATORIOS Y DE IMPUGNACIÓN	96	4	NINGUNO
SUB TOTAL	384	16	

ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL

Das (2) seminarios de actualización obligatorios de 40 horas de acuerdo a la oferta presentada por la universidad.

III CUATRIMESTRE

ASIGNATURA	TOTAL DE HORAS	CÉDITOS	PRE REQUISITOS
MDPC 009 - DERECHO PROCESAL CIVIL II	96	4	NINGUNO
MDPC 010 - PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA	96	4	NINGUNO
MDPC 011 - PROCESOS CONCURSALES DE INSOLVENCIA	96	4	NINGUNO
MDPC 012 - OPCIONES DE GRADO [1] EXÁMEN GENERAL [2] PRÁCTICA [3] PASANTÍA NACIONAL O INTERNACIONAL [4] TESIS DE GRADO O PROYECTO FINAL	96	4	ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIO
SUB TOTAL	464	18	

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

- Completar todas las asignaturas del plan de estudios con el promedio requerido mínimo de 81 puntos.
- Mantener el expediente estudiantil completo con todos los requisitos de ingreso
- Finalizar la carrera con un promedio no menor de dos (2.0)
- Haber cumplido con todos los requisitos administrativos y académicos exigidos.
- Certificado de dominio de Idioma Inglés (Mínimo 40 horas) Básico con vigencia de no más de cinco (5) años (puede presentar prueba diagnóstica certificada).
- Certificado de Curso de Informática Básico (Mínimo 40 horas) con vigencia de no más de cinco (5) años (puede presentar prueba diagnóstica certificada).
- Aprobar la Opción de Grado seleccionada en su plan de estudios.

REQUISITOS DE PERMANENCIA

- Índice académico acumulativo no menor de dos (2.0). En caso contrario y una vez notificado, el estudiante solo podrá cursar un periodo académico para mejorar su índice académico.
- La nota mínima de pase en cada asignatura del programa es de 81 puntos.
- Cumplimiento de todos los requisitos administrativos y académicos.
- Asistencia al 80% de las clases cuando el programa sea ofertado con sesiones sincrónicas obligatorias.
- Mantener el respeto y las buenas relaciones interpersonales en los espacios virtuales y presenciales hacia las autoridades universitarias, el personal docente, administrativo y hacia los compañeros de estudio.



UNIVERSIDAD HOSANNA PANAMÁ

Vive La Experiencia!

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR PANAMEÑA APROBADA MEDIANTE EL
DECRETO EJECUTIVO N° 198 DEL 30 DE MAYO DE 2018

CONTÁCTANOS



3022888



www.uh.ac.pa



info@uh.ac.pa



Edif. Universidad Hosanna, Calle 44
Oeste, Martín Sosa

